

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FOURMAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 16H00 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **FOURMAN S.A.**: el señor Gustavo Alberto Darquea Cabezas por sus propios y personales derechos y en calidad de apoderado de sus hijos Sergio Darquea Gallardo, Santiago Darquea Gallardo y Gustavo Darquea Gallardo quienes por unanimidad y por constituir el ciento por ciento del capital social de la compañía, conforme a lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2.- Aprobación del Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 5.- Designación de comisario principal para el ejercicio económico de 2019; y.** Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor William Uquillas Mosquera, electo para el efecto por unanimidad de la Junta General y como Secretario el señor Gustavo Darquea Cabezas, A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la Junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, el señor William Uquillas Mosquera expresa que la documentación a la que se refiere los puntos 1,2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme a las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona la aprobación del Informe de Gerente General, la aprobación del Informe de Comisario correspondiente, la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **cuarto punto del orden del día**, el señor Gustavo Darquea Cabezas pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2018, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve distribuir el 100% de las utilidades generadas y que se paguen en función de la liquidez de la compañía. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día el señor Gustavo Darquea propone elegir al señor Vicente Noriega Vargas como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h40.



**Gustavo Darquea Cabezas**

**Accionistas / Secretario**

**Apoderado**

**Sergio Darquea Gallardo**

**Santiago Darquea Gallardo**

**Gustavo Darquea Galardo**



**William Uquillas Mosquera**

**Presidente Ad hoc**